

31 de agosto de 2007

AU 230/07 Penas de muerte / Temor de ejecución inminente

IRÁN Behnam Zare' (h), de 18 años

Behnam Zare' ha sido declarado culpable de un asesinato que cometió cuando tenía 15 años y corre riesgo inminente de ejecución, pese a que Irán es Estado Parte en tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño, que prohíbe expresamente la ejecución de personas menores de edad en el momento del delito. Behnam Zare' se halla recluido en la prisión de Adelabad, de Shiraz, ciudad del suroeste de Irán, desde su detención. La ejecución podría tener lugar en cualquier momento.

Según informes, el asesinato tuvo lugar el 21 de abril de 2005, cuando, en el curso de una discusión, Behnam Zare' hirió en el cuello con un cuchillo a un hombre llamado Mehrdad, que murió posteriormente en el hospital. Behnam Zare' fue detenido el 13 de noviembre de 2005. La Sección 5 del Tribunal Penal de Fars lo condenó a *qesas* (castigo equivalente al delito cometido) por asesinato premeditado. Según el artículo 206.b del Código Penal de Irán, el asesinato se califica como premeditado "en los casos en que el asesino comete intencionadamente una acción intrínsecamente mortal, incluso si no es su intención matar a la persona". La causa se vio en apelación en la Sección 33 del Tribunal Supremo, que confirmó la condena, por lo que ésta se ha llevado ya a la Unidad de Ejecución de Condenas.

Según los informes, Behnam Zare' no supo que había sido condenado a muerte hasta que se lo comunicó su abogado en una visita reciente.

Los informes indican que, hacia el 11 de agosto, su familia solicitó el indulto a la familia de la víctima, la cual hasta ahora se lo ha denegado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El derecho internacional prohíbe estrictamente el uso de la pena de muerte contra personas declaradas culpables de delitos cometidos siendo menores de 18 años. Como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en la Convención sobre los Derechos del Niño, Irán se ha comprometido a no ejecutar a nadie en estas circunstancias. Sin embargo, desde 1990 ha ejecutado al menos a 24 personas que eran menores en el momento del delito. En la actualidad, en Irán hay al menos 71 personas condenadas a muerte por delitos cometidos cuando eran menores de edad.

Para más información sobre los motivos de preocupación de Amnistía Internacional con respecto a las ejecuciones de personas menores en el momento del delito en Irán, véase *Irán: El último verdugo de menores* (MDE 13/059/2007, junio de 2007) <http://web.amnesty.org/library/index/eslmde130592007>

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en farsi, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por Behnam Zare', quien corre riesgo inminente de ejecución por un delito cometido siendo menor de 18 años;
- pidiendo a las autoridades que detengan la ejecución de inmediato y le conmuten la pena de muerte;
- recordando a las autoridades que Irán es Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención sobre los Derechos del Niño, tratados que prohíben el uso de la pena de muerte contra personas menores de 18 años en el momento del delito, y que la ejecución de Behnam Zare' constituiría, por tanto, una violación del derecho internacional;
- instando a las autoridades a aprobar la legislación necesaria para abolir la pena de muerte en el caso de los delitos cometidos por personas menores de 18 años, con lo que el derecho interno de Irán permitiría al país cumplir con las obligaciones que ha contraído en virtud del derecho internacional;
- manifestando que Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes, pero se opone incondicionalmente a la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
The Office of the Supreme Leader
Islamic Republic Street - Shahid Keshvar Doust Street
Tehran, Irán

Correo-E: info@leader.ir

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente de la Magistratura

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Ministry of Justice, Ministry of Justice Building, Panzdah-Khordad Square,
Tehran, Irán

Correo-E: info@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

COPIAS A:

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

**Correo-E: dr-ahmadinejad@president.ir
vía el sitio web: www.president.ir/email**

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de octubre de 2007.*****